

Fecha: 20-03-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 6 Marcas Y Patentes
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud número 1647883.- Medicina de la Boca**

Pág.: 88
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: ☐ Sin Datos
☐ Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VI
SECCIÓN

MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 44.405

Viernes 20 de Marzo de 2026

Página 1 de 1

Marcas y Patentes

CVE 2782857

MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1647883.- ITALO ANICCETO SECCHI LAGOS, CHILE.- Denominativa: Medicina de la Boca.- Marca de Productos y Servicios: academias [educación]; educación; cursos de educación a distancia; educación complementaria; educación profesional; educación y enseñanza; servicios académicos de educación; servicios de educación y formación; servicios de formación y educación.; Servicios de educación, formación, capacitación y divulgación científica en salud oral, odontología sistémica, odontología biológica, medicina estomatológica, medicina del sistema estomatognático, psiconeuroinmunología clínica y osteoinmunología, de la clase 41. Servicios odontológicos y médicos; atención clínica en salud bucal y sistémica; servicios de medicina estomatológica, odontología sistémica, odontología biológica y medicina del sistema estomatognático; suministro de información médica y odontológica relativa a la prevención de la salud bucal, de la clase 44.

Fecha de pago de publicación: 12 de Marzo de 2026.



CVE 2782857

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl